

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moyobamba, 29 de noviembre del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 003 - 2021-DP/OD-SMAR

Señores:

WILDORO PINCHI DAZA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mariscal Cáceres

MARÍA DE JESÚS PHILIPPS TAFUR

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Bellavista

MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

PEDRO RENGIFO HUAMÁN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba

ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Picota

SEGUNDO A. CHÁVEZ DEL ÁGUILA

Director Unidad de Gestión Educativa Local de Rioja

KARINA VIOLETA PAREDES LOZANO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lamas

ESTHER MARÍA ORMEÑO MARTINEZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huallaga

ALFONSO ISUIZA PÉREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín

MARCIANO VÍCTOR CERNA BAZÁN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tocache

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente; y a la vez, informarles que la Oficina Defensorial de San Martín está organizando una charla virtual de capacitación con la temática denominada **"DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y ALCANCES DE LOS PROCESOS DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2022"**.

El objetivo del evento es brindar información básica que permita a las/os servidoras conocer sobre los procesos de matrícula para el año escolar 2022, la normatividad que establece su regulación como el instructivo que permite el desarrollo de las etapas para cada una de ellas a fin de evitar posibles afectaciones al derecho a la educación.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La actividad se realizará el día **jueves 02 de diciembre del presente año 2021**, a horas **03:00 p.m.** a través de la plataforma zoom, previa inscripción mediante el siguiente enlace de ingreso <https://bit.ly/3lb4xQu>.

En ese sentido, invitamos a cada uno de ustedes, Directores de Gestión Pedagógica, a la/s persona/s de la UGEL que asumirán las funciones en torno al proceso de matrícula durante todo el año escolar 2022 y directores de las instituciones educativas del ámbito de su jurisdicción, con mayor énfasis en aquellas donde se presentaron quejas por condicionamientos o irregularidades en el proceso de matrícula del año 2021 a acompañarnos en el evento.

Segura de la atención brindada al presente, me valgo de la oportunidad para expresarle sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,




JANET EMILIA ÁLVAREZ QUISPE
Jefa de la Oficina Defensorial de San Martín
Defensoría del Pueblo

JEAQ/amlc